

ANEXO N° 5

PROCESO DE APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO

N°	Actividad	Ente encargado	Fecha Límite
1	Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos Consolidado de la Empresa.	Directorio de FONAFE	15 Diciembre 2015
2	Publicación del Presupuesto de Ingresos y Egresos Consolidado de la Empresa, en el Diario Oficial "El Peruano".	Dirección Ejecutiva de FONAFE	31 Diciembre 2015
3	Ratificación de los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Empresa por la Junta General de Accionistas, de corresponder.	Junta General de Accionistas	31 Diciembre 2015
4	Remisión del Presupuesto de Ingresos y Egresos Consolidado de la Empresa al Congreso de la República, Contraloría General de la República y Ministerio de Economía y Finanzas.	Gerencia de Planeamiento y Excelencia Operacional de FONAFE	7 Enero 2016
5	Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto de Ingresos y Egresos a nivel desagregado de la Empresa, sobre la base de lo aprobado por FONAFE y lo ratificado por la Junta General de Accionistas, de corresponder.	Directorio u órgano equivalente de la Empresa	18 Enero 2016
6	Remisión a FONAFE de los Formatos del Plan Operativo y Presupuesto desagregado de cada Empresa a través del SISFONAFE.	Gerencia General u órgano equivalente de la Empresa	22 Enero 2016
7	Remisión a FONAFE del Informe de Plan Operativo y el Presupuesto desagregado, a través del SIED.	Gerencia General u órgano equivalente de la Empresa	26 Enero 2016